

## REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO (SUCRE)

ESTADO NRO.

2

Fecha de fijación

26 de Enero de 2023

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
<a href="#">70001-31-21-002-2018-00041-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	GABRIEL ANTONIO VANEGA MENDOZA	JOSE GABRIEL CASTILLO MEZA	25-ene.-2023	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/ O DILIGENCIA - AUTO REPROGRAMA DILIGENCIA Y DECRETA PRUEBAS - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , C704D6F4BF96E81A8103ADDE942215FFC410929B8CEF746297882CDD33354CFD REPORTADO POR: JOSE DAVID SANTODOMINGO CONTRERAS	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
<a href="#">70001-31-21-002-2021-00019-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JOSE MANUEL PERALTA FLOREZ		25-ene.-2023	AUTO DESIGNA APODERADO - AUTO NOMBRA REPRESENTANTE JUDICIAL - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , C703D1748635450346FC815D59A52C59BAE0DF65354793BD2279ABA3E59147F4 REPORTADO POR: JOSE DAVID SANTODOMINGO CONTRERAS	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
<a href="#">70001-31-21-002-2022-00008-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	FRANCISCO JOSE RUIZ PEREZ		25-ene.-2023	AUTO ADMITE - AUTO ADMITE LA DEMANDA - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 8E65F3BD50FF9750E931E290AB5E2273213AC3D69A00D4E1220C0E4964FC0293 REPORTADO POR: JOSE DAVID SANTODOMINGO CONTRERAS	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
<a href="#">70001-31-21-003-2015-00060-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JAIDER ENRIQUE ATENCIA LUNA Y OTROS	ELKIN RAFAEL TOVAR DONADO	25-ene.-2023	AUTO REQUIERE - AUTO HACE VARIOS REQUERIMIENTOS - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 1ABAF9384D1996A6591E213AB7FCD3BEE367B3AB4D41A6BB9CB4C29A695F0162 REPORTADO POR: JOSE DAVID SANTODOMINGO CONTRERAS	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

AMARSY DE JESUS COTERA JIMENEZ

Secretario